



DECIMOSEGUNDA ACTA DEL TRIBUNAL QUE HA DE REGIR LAS PRUEBAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ARQUITECTO SUPERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL POR TURNO LIBRE, PERSONAL FUNCIONARIO.

En Soto del Real a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en la Plaza de la Villa 1, los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2020 que son los siguientes:

Presidente: D<sup>a</sup>. Silvia Jarque Sánchez, Arquitecta, Ayuntamiento de Manzanares el Real.

Secretario: D. Fernando Pérez Urizarna, Secretario, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D<sup>a</sup>. Elena Moreno Blanco, Arquitecta, MITMA.

Vocal: D. Felipe Vizcarro Germade, Arquitecto, MITMA.

Vocal: D. Francisco Javier Acedo Alcaraz, Arquitecto, Ayuntamiento de Campo Real.

Ausente:

Vocal: D. Fernando de la Casa Martín, Arquitecto profesor titular, Universidad de Alcalá de Henares.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido en la base 11 de las bases generales aprobadas por el Pleno de la Corporación de 23 de enero de 2020 se pasa acto seguido a la revisión de la valoración del tercer ejercicio de la oposición solicitada con el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE	DNI	GII Urbanismo	GII Edificación	Total
25	SERRANO BLANCO, JESUS	0529****A	5.7	5.8	5.75

No produciéndose modificación alguna a la calificación otorgada.

Se valoran el rigor analítico, así como los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados a la resolución de los supuestos prácticos.

Conforme a la base sexta:

La calificación de la fase de concurso se hará pública junto a la calificación de la fase de oposición, disponiendo los aspirantes de un plazo de 10 días hábiles contados a partir de su publicación para la presentación de reclamaciones.

Siendo el resultado de la fase de la Oposición la siguiente:

Nº	NOMBRE	DNI	1er ejercicio Test	2º ejercicio Temas	3er ejercicio S. práctico	Total
20	RUBIO ALVAREZ, ROBERTO	7611****X	5,17	6.8	7,3	<b>19,27</b>
25	SERRANO BLANCO, JESUS	0529****A	5,48	6.8	5,75	<b>18,03</b>

Y la fase de Concurso con la siguiente puntuación:

Nº	NOMBRE	DNI	Total
20	RUBIO ALVAREZ, ROBERTO	7611****X	0
25	SERRANO BLANCO, JESUS	0529****A	9.5

Siendo la calificación definitiva del proceso selectivo la siguiente:

Nº	NOMBRE	DNI	1er ejercicio Test	2º ejercicio Temas	3er ejercicio S. práctico	Méritos	Total
20	RUBIO ALVAREZ, ROBERTO	7611****X	5,17	6.8	7,3	0	19,27
25	SERRANO BLANCO, JESUS	0529****A	5,48	6.8	5,75	9,5	27,53

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Por todo lo cual el Tribunal declara que ha superado el proceso selectivo el aspirante D JESUIS SERRANO BLANCO por ser el que mayor puntuación ha obtenido en el conjunto de la oposición y el concurso, proponiéndole a la Alcaldía para su nombramiento como Arquitecto funcionario del Ayuntamiento de Soto del Real.

Conforme a lo dispuesto por la base 6.1.1:

La calificación de la fase de concurso se hará pública junto a la calificación de la fase de oposición, disponiendo los aspirantes de un plazo de 10 días hábiles contados a partir de su publicación para la presentación de reclamaciones.

La presente acta será recurrible en Alzada ante el Sr. Alcalde Presidente en el plazo de 1 mes, a contar desde su publicación en la página web municipal. Transcurrido este plazo se informará por el tribunal los recursos presentados y se elevará al Sr. Alcalde, para su resolución definitiva.

Se levanta la sesión a las 10 horas y 15 minutos doy fe.

